

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33857** *VOLTAIR INSTALACIONES 2003, S.L.*

D. Juan Ignacio Gomez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 395/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Vicente González Tortosa y Velizar Davidov Vitkov, se ha dictado auto en fecha 16 de septiembre de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Voltair Instalacions 2003, S.L. por importe de 24.828,48 euros.

Barcelona, 16 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090084265-1**